



Jueces piden sancionar proselitismo anticipado

- Denuncian competencia desleal de juzgadores en funciones; exigen que cumplan y respeten la ley.

● PÁG. 41

Piden sancionar campañas anticipadas en comicios al PJJF

Política
y Sociedad

elección
judicial



Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx



Se prevé que esta semana el Consejo General del INE analice el catálogo de sanciones aplicables al proceso electoral de jueces.

FOTO EE: ERIC LUOGO

Magistrados y jueces integrantes del colectivo Artículo 41, pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) que sancione a las personas aspirantes a algún cargo en la elección en el Poder Judicial de la Federación (PJJF) que realizan actos anticipados de campaña.

El colectivo denunció que actualmente hay una competencia desleal en principio por juzgadores en funciones y que tienen la obligación de cumplir con la ley y de respetarla.

Sobre este tema, el magistrado Juan José Olvera López, recordó que el INE tiene la facultades de iniciar de oficio investigaciones por actos anticipados de campaña.

No obstante, destacó que en este momento las condiciones están puestas para que “hasta aho-

ra, quienes ya se saben en la boleta, que son, ministros, ministras, magistrados de circuito, juezas y jueces de circuito que están en funciones y que no declinaron en decir (que no participaran en la elección judicial) y saben que en automático están en la boleta (...) tenemos claro que están realizando este tipo de actos”.

En este sentido, subrayó el caso de la juzgadora Paula María García

Villegas, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, a quien acusaron de utilizar su posición como magistrada para conceder entrevistas y promoverse para ocupar un cargo en la Corte.

En otro tema, los magistrados también advirtieron que la elección para elegir jueces, magistrados y ministros se perfila “a un inevitable fracaso” debido al “desaseo”.

El colectivo
Artículo 41 denunció que actualmente hay una competencia desleal en principio por juzgadores en funciones y que tienen la obligación de cumplir con la ley y de respetarla.